

Sociedades Off Shore – Ideas Generales

Edgar Barnichta Geara – 13 junio 2026

I.- Concepto.

Las llamadas compañías offshore son sociedades legalmente constituidas conforme a las leyes de un determinado país, sujetas a veces a un régimen jurídico especial, que en la mayoría de los casos son utilizadas como empresas tenedoras de acciones y/o propiedades.

Una sociedad offshore es una empresa registrada en un país distinto al lugar donde viven sus dueños o donde realmente hacen negocios.

Normalmente se crean en jurisdicciones conocidas como “paraísos fiscales” o centros financieros internacionales, como Panama, Belize, Cayman Islands o British Virgin Islands.

II.- Características.

Algunas de las características que tienen las sociedades offshore son las siguientes:

1) Paraíso Fiscal: En los países que tienen este tipo de sociedades offshore no se paga impuesto sobre la renta ni impuesto sobre el patrimonio ni otros impuestos que podrían afectar o cuestionar los ingresos y propiedades que pertenecen a los offshore, o simplemente se establece un régimen jurídico especial para estas compañías, con ventajas de paraíso fiscal.

En este sentido, por ejemplo, cuando una compañía offshore adquiere acciones y/o propiedades que pertenecen a otros entes jurídicos, nadie podrá requerirle a ese offshore que demuestre de dónde obtuvo los ingresos necesarios para adquirir dichas acciones y/o propiedades ni exigirle que pague impuestos sobre tales ingresos.

A su vez, en países donde el impuesto sucesoral es muy elevado, las compañías offshore ofrecen una gran ventaja a las personas físicas respecto de este impuesto, pues una persona física podría eludir total o parcialmente los impuestos sucesorales que tendrían que ser pagados con su fallecimiento, simplemente traspasando, antes de morir, todos sus bienes a una compañía offshore.

Asimismo, en ocasiones estas compañías offshore son utilizadas como mecanismo de reciclaje de dinero, principalmente en aquellos casos en los cuales una persona o empresa repatria ilegalmente dinero y luego lo ingresa como préstamo a través de una compañía offshore de su pertenencia.

De igual modo, las compañías offshore también pueden ser utilizadas como instrumento para evadir el pago del impuesto sobre la renta de los importadores locales, mediante el siguiente método: la compañía offshore compra mercancías en el extranjero y luego se las revende al importador local a un precio sobrevaluado, disminuyendo así los márgenes de ganancia local, donde sí se paga impuesto sobre la renta, y aumentando las ganancias de la offshore, donde no se paga impuesto sobre la renta. En vista de que normalmente los impuestos de importación son ad valorem y a los fines de no pagar altos impuestos de importación, casi siempre este método de evasión se utiliza en casos de bienes exentos del pago de impuestos de importación o con un arancel mínimo.

2) Inversión Anónima: Si el inversionista en una compañía offshore lo desea, su nombre no tiene que aparecer ni en los documentos constitutivos ni en documentos posteriores, pues normalmente se nombran directores (no necesariamente accionistas) que se encargan de dirigir y firmar los documentos de estas compañías, lo cual permite a los inversionistas mantenerse en el anonimato con seguridad jurídica.

La inversión anónima ofrece la ventaja de una aparente insolvencia económica de las personas, con su consecuente perjuicio para los acreedores, pues los bienes del deudor o posible futuro deudor pasan a ser de la exclusiva propiedad de la compañía offshore y las acciones que recibe el inversionista a cambio de su inversión en la offshore, estarían a nombre de un testaferro.

3) Jurisdicción en Caso de Litigio: Muchas legislaciones de offshore establecen que en caso de litigio en el cual está envuelta una sociedad offshore, el litigio debe resolverse ante los tribunales del país bajo el cual se creó la offshore, desconociendo atribución de jurisdicción a otros países, con lo cual se protege aún más al inversionista en estas sociedades.

4) Sociedad de Unico Dueño: A diferencia de la ley dominicana que exige un mínimo de siete accionistas para constituir y operar una compañía por acciones, las compañías offshore normalmente se pueden constituir y funcionar con un solo accionista.

5) Aspecto Moral: En vista de que muchas veces las compañías offshore son utilizadas para evadir impuestos y lavar dinero procedente de actividades ilegales, hay quienes no ven con agrado este tipo de compañías.

6) Limite para Negocios Internos: En algunos países se establece que este tipo de compañías offshore no pueden realizar negocios dentro del país bajo el cual se constituyen, sino únicamente con personas o entidades domiciliadas en el exterior.

7) Costo de Constitución y Mantenimiento Anual: El costo de constitución de una compañía offshore oscila normalmente entre US\$700.00 y US\$2,000.00, incluyendo honorarios de abogados.

Las compañías offshore deben pagar, al gobierno del país bajo el cual se constituyó, una cuota de mantenimiento anual o impuesto que puede oscilar entre US\$250.00 (Bahamas) y US\$1,200.00 (Gran Cayman).

8) Algunos Países donde Existen: En la actualidad los inversionistas constituyen compañías offshore en Panamá, Bahamas, Belice, Bermudas, Dominica, Gran Cayman, Islas Vírgenes Británicas (BVI), Nevis, Isle of Man (Inglaterra), Gibraltar, Suiza, Kenya, Estado de Delaware (EUA), Jersey (EUA), Chipre, Madras (India) y otros países o lugares donde no se paga impuesto sobre la renta o ingresos o que califican como paraíso fiscal o tienen un régimen especial para favorecer este tipo de compañías offshore.

Además. Las sociedades Off Shore:

- a) Pagan pocos o cero impuestos locales.
- b) Sus dueños son extranjeros.
- c) Realizan sus operaciones fuera del país donde está registrada.
- d) Sus trámites de constitución y operación son rápidos y relativamente baratos.

III.- ¿Para qué se usan?

Las razones más comunes son:

- 1) Optimización fiscal: pagar menos impuestos legalmente.
- 2) Protección de activos: separar patrimonio personal o empresarial.
- 3) Privacidad financiera: algunos países ofrecen más confidencialidad.

4) Facilidad para negocios internacionales: comercio, inversiones, holding de acciones, etc.

5) Acceso bancario internacional.

IV.- Son Ilegales?

No necesariamente.

A) Una offshore puede ser totalmente legal si:

1) Se declara ante las autoridades fiscales del país de residencia,

2) Se usa para actividades legítimas, y cumple las normas tributarias y de prevención de lavado de dinero.

B) Se vuelve ilegal cuando se usa para:

1) Evasión de impuestos,

2) ocultar dinero,

3) Lavado de activos,

4) Fraude o corrupción.

Ejemplo simple

Una persona que vive en República Dominicana crea una empresa Off Shore en Panamá para recibir pagos internacionales.

V.- Tipos comunes de Off Shore.

1) LLC offshore

2) International Business Company (IBC)

3) Holding offshore

4) Trusts y fundaciones privadas

VI.- Ventajas y Desventajas.

Las sociedades offshore pueden ofrecer ventajas legítimas, pero también implican riesgos importantes. La conveniencia depende de la situación personal, el país de residencia fiscal y el propósito de la estructura.

En la práctica, una offshore funciona como cualquier otra empresa: puede tener cuentas bancarias, firmar contratos, poseer activos y recibir ingresos. La diferencia es que está registrada en una jurisdicción distinta de donde viven sus propietarios o donde se desarrolla la actividad principal.

La empresa puede:

- a) Pagar gastos del negocio,
- b) Invertir el dinero,
- c) Contratar personal,
- d) Distribuir dividendos a los dueños.
- e) No paguen impuestos en el lugar de su constitución, pero donde operan, los residentes fiscales deben declarar:

- 1) La propiedad de empresas extranjeras,
- 2) Los dividendos recibidos,
- 3) Determinados ingresos obtenidos a través de sociedades controladas en el exterior.

A) Ventajas Principales.

1) Eficiencia fiscal. Algunas jurisdicciones offshore aplican impuestos muy bajos o incluso nulos sobre ciertos ingresos obtenidos fuera de su territorio.

2) Protección de activos. Pueden ayudar a separar activos personales de riesgos empresariales, reduciendo la exposición ante determinadas reclamaciones o litigios.

3) Facilidad para negocios internacionales. Una offshore puede simplificar:

- a) Cobros en múltiples países.
- b) Operaciones de comercio internacional.

- c) Inversiones globales.
- d) Tenencia de participaciones en otras empresas.

4) Privacidad. Algunas jurisdicciones ofrecen un mayor nivel de confidencialidad sobre accionistas o directores, aunque las normas internacionales de transparencia han reducido significativamente el anonimato que existía décadas atrás.

5) Flexibilidad corporativa. Muchas jurisdicciones offshore tienen:

- a) Menos requisitos administrativos.
- b) Menos obligaciones contables locales.
- c) Procesos rápidos de constitución.

B) Riesgos o Desventajas.

1) Problemas fiscales. Si la offshore no se declara correctamente ante las autoridades fiscales de tu país, puedes enfrentar: Multas, Recargos, Auditorías o Procedimientos penales en casos graves.

2) Costos de mantenimiento. Aunque algunas offshore son económicas de crear, suelen existir gastos recurrentes:

- a) Agente registrado.
- b) Dirección legal.
- c) Tasas gubernamentales.
- d) Contabilidad y cumplimiento normativo.
- e) Asesoría fiscal especializada.

3) Riesgo reputacional. Algunos clientes, bancos o socios pueden asociar las offshore con evasión fiscal o falta de transparencia, aunque la estructura sea completamente legal.

4) Dificultades bancarias. Desde el fortalecimiento de las normas internacionales contra el lavado de dinero, muchos bancos revisan con mucho detalle a las empresas offshore y pueden:

- a) Rechazar la apertura de cuentas.
- b) Solicitar abundante documentación.
- c) Cerrar cuentas si consideran que el riesgo es elevado.

5) Cambios regulatorios. Las normas fiscales internacionales evolucionan constantemente. Una estructura que hoy es eficiente puede perder ventajas por cambios legales futuros.

6) Complejidad legal. Si la sociedad está en una jurisdicción y el propietario reside en otra, pueden aplicarse simultáneamente varias legislaciones, generando obligaciones de cumplimiento más complejas.

En síntesis, las ventajas de una offshore son las siguientes:

- a) Facilita negocios internacionales.
- b) Puede ofrecer protección de activos.
- c) En ciertos casos reduce la carga fiscal legalmente.
- d) Puede simplificar la tenencia de inversiones o propiedades en varios países.

Por su parte, las desventajas de una offshore son las siguientes:

- a) Mayor complejidad legal y contable.
- b) Costos de mantenimiento anual.
- c) Los bancos suelen exigir más documentación.
- d) Las autoridades fiscales del país de residencia pueden requerir declaraciones específicas.
- e) No elimina automáticamente las obligaciones tributarias personales.